

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**FALSIFICACION****DE BILLETES DE BANCO EN LA HABANA.**

Hace algun tiempo que en nuestro comercio y en todo el público, que para sus transacciones se sirve del papel fiduciario, reinaba no poca alarma, producida por la circulacion de billetes falsos del Banco Español, que la Direccion de este establecimiento se habia apresurado á denunciar en diferentes avisos.

Se habian practicado diligencias por la autoridad, pero todas infructuosas, hasta noviembre último. Desde aquella fecha hasta hoy, la policia ha prestado en el asunto importantísimos servicios: la falsificacion de los billetes del Banco ha sido descubierta, los falsificadores y sus cómplices presos.

Como sobre este feliz resultado circulan encontradísimas versiones, y por el extraordinario interés que ha despertado en el público y que realmente tiene, daremos á nuestros lectores acerca de él y de los trabajos que le han precedido, una minuciosa y detallada relacion.

El señor Jefe superior de policia tenia desde hace tres meses, por haber recibido fidedignas confidencias, noticia precisa y exacta de que en esta capital se celebraban ventas de partidas de billetes falsos, en las que el comprador abonaba en moneda legítima la tercera parte de la cantidad que en aquellos adquiria. En consecuencia, estableció la mas esquisita vigilancia sobre los individuos de quienes se sospechaba, y secundado con toda eficacia é inteligencia por el subinspector D. José Trujillo, comenzó á practicar, sin descanso alguno, las mas oportunas gestiones.

En primero de noviembre del año próximo pasado llegó á conocimiento del señor gefe que debia efectuarse en Matanzas una de esas ventas, y, con objeto de sorprenderla trasladose á aquella ciudad acompañado del subinspector Trujillo y de otras personas, pero la confidencia que le guiaba le advirtió allí que el éxito de la operacion no era seguro por lo que desistió de ella, conduciéndose con tan prudente reserva y con tal tacto, que sus movimientos y los de los agentes de que se valia no dieron nada que sospechar á los falsificadores.

Pero los datos obtenidos entónces sirvieron para otra negociacion, que con feliz éxito se llevó á cabo, en 26 del mismo mes, con don Francisco Vidal, que entregó á D. Juan Royo, empleado del Banco pero desconocido para aquel, diez y ocho mil pesos en billetes falsos á cambio de seis mil en billetes legítimos que Royo le dió y que pertenecian y pertenecen á la Caja del espresado Banco. Los diez y ocho mil pesos falsificados se entregaron al director de este establecimiento de crédito, por orden de la superioridad.

El fin que la policia, guiada por las confidencias, se proponia al realizar esta negociacion, era infundir confianza á los criminales, y este fin lo logró á entera satisfaccion, porque despues de algunos dias, que discretamente se juzgó convenia tomar de plazo, los falsificadores no tuvieron inconveniente en pactar una nueva venta de cien mil pesos en billetes falsos por veinte mil en billetes legítimos: en cuya operacion habian de ser cogidos «in fraganti» aquellos y habia de ocuparse una gran

masa del cuerpo del delito.

En efecto: en la mañana de anteayer el señor Jefe superior de policia dió instrucciones al subinspector Trujillo, para que, acompañado de testigos y de la fuerza que estimase necesaria, pasase por la noche al Hotel de la Paz, situado en la calle del Egido, frente al convento de Ursulinas, y capturasen á los que en una habitacion de él encontrasen efectuando la operacion mencionada, que estaba convenida para las ocho de la noche.

El señor Trujillo, en cumplimiento de estas órdenes, se trasladó al mencionado local con la debida anticipacion, y despues de haber situado convenientemente en él tres guardias vestidos de paisano y dos vecinos para que diesen fé de lo que ocurriese, se puso en acecho, y vió que en el cuarto número 13 del piso principal del hotel entraban tres individuos, y que otro llegó hasta el dicho cuarto y entregó á uno de los mencionados tres un lío. A los pocos instantes, juzgando que era llegado el de efectuar la sorpresa, se lanzó dentro de la habitacion, acompañado de los guardias y los testigos, revolver en mano todos, encontrando alrededor de una cama tres hombres que estaban contando billetes del Banco Español de á trescientos, cincuenta y veinte y cinco pesos, los cuales ocupó y aprehendiendo y atando á esos hombres que resultaron ser el don Francisco Vidal, el empleado del Banco, Royo y un corredor. Los billetes ocupados montaban la suma de 89,875 pesos; estando mas de cincuenta mil pesos representados en billetes de á trescientos.

Cuando los aprehensores, los presos y los testigos salian del hotel, vió el subinspector en el portal, é inmediato á la puerta de la calle, al hombre que habia subido el lío, y arrojándose sobre él y otros individuos que allí estaban, los detuvo á todos. El primero resultó llamarse D. José Moreno Alcoba, y los últimos, D. José Ruiz del Arbol, don Francisco Rodriguez y D. Enrique Navas.

Trasladados todos los presos al cuartel de policia se procedió á registrarlos, y se les hallaron varios papeles interesantes al objeto que se proponia la policia, y al Ruiz Arbol un revolver de seis tiros, cargado.

Valiéndose de los datos contenidos en esos papeles, dispuso el Sr. Jefe Superior que el Inspector D. Vicente Piñeiro pasase á registrar la tienda de ropas «La Sin Rival,» calzada de Galiano, como en efecto lo hizo, no habiendo logrado encontrar en ella al dueño D. José Coll, que aparece cómplice, por hallarse en Matanzas, y ocupando una caja de hierro cerrada, que selló en tanto aparece la llave, que se dice estar en poder del dicho Coll;—que el inspector D. Manuel Araujo practicase igual diligencia en un cuarto de la casa número 5, de la calle de los Oficios, procurando capturar á un hombre de las señas espresadas en las instrucciones escritas que se le dieron, lo que consiguió aprehendiendo á D. José Barata y Lopez, á quien se ocuparon 1,150 pesos en billetes del Banco;—que el inspector don Ramon Mendoza procediese á llevar á cabo la prision de D. Federico Alzamora, vecino de la calle de San Miguel núm. 32, la que se realizó, así como le embargo de trece mil ochocientos treinta y seis pesos que en valores de plata y papel se encontraron en dicha casa.

Terminadas estas pesquisas, que con la mayor

rapidez y precision se llevaron á cabo merced al acierto con que el señor gefe las dispuso, pasó el inspector señor Araujo á la casa núm. 5 de la calle de la Cárcel, donde D. Francisco Vidal declaró que habitaba y en la cual aprehendió á D. Pedro Guardiola—á quien se le encontraron vários billetes del Banco Español—é hizo ocupacion, entre otros, de los efectos siguientes: una máquina troquel para numerar billetes; tres sellos así mismo para billetes, uno de ellos roto; cinco pomos con líquidos de distintos colores; una cartera con correspondencia relativa al objeto que se investigaba; un puñal con cabo de hueso; un pagaré de tres mil pesos á la orden de Vidal, y un papel con las señas de la casa de D. Cristóbal Carbonell, calle de la Concepcion núm. 59, Guanabacoa.

Estas señas coincidian con las de la casa en que el preso D. José Ruiz del Arbol habia dicho vivia; y en consecuencia, de orden del Sr. Jefe, á las dos de la madrugada del domingo el inspector D. Domingo Prado, acompañado de dos celadores de esta capital y dos de aquella villa, se presentó á la puerta de la casa núm. 59 de la calle de la Concepcion, en Guanabacoa, y llamando á ella, la abrió un individuo que dijo nombrarse Cristóbal Carbonell y ser el inquilino principal. Se le hizo saber el objeto de la visita para que franquease las habitaciones, muebles y demás. Se advirtió que Carbonell, turbado, empezó á temblar queriendo penetrar en el interior so pretexto de avisar á su señora, lo que no se le permitió.

En un cuarto de la casa, donde hay un obrador, al parecer de fotografia, al poner el celador Trujillo la mano sobre una cajita ó un instrumento para hacer cuatro copias fotográficas de una vez, se arrojó Carbonell á los pies del inspector Prado, suplicándole no le perdiese por ser un padre de familia. Registrando la cajita, se hallaron dos billetes del Banco Español de la Habana, de á 300 pesos cada uno. En ese acto el Carbonell suplicó que se le permitiese ir al lado de su esposa; pero habia hecho acometimiento de tomar una bayoneta, fué trasladado al Cuartel de salvaguardias de Guanabacoa, incomunicado. Seguido el registro, se encontró en el mismo cuarto un cajon de lata con su tapa, en que se hallaron 689 billetes de á 300 pesos, y un pedazo de papel donde hay una prueba del sello ó contramarca que se pone á los billetes por el reverso. Se ocuparon tambien vários pomos conteniendo líquidos diferentes. Fué arrebatada la habitacion y conducido despues á esta capital el D. Cristóbal Carbonell.

Además de todas estas operaciones, tan acertadamente y con tan buen éxito llevadas á cabo, el señor Jefe Superior de Policia, para cuya conducta no hay elogios bastantes, ha dirigido diferentes telegramas á Matanzas y San Antonio de los Baños, encargando la prision de algunos individuos y el registro de determinadas casas. Aguardaremos el resultado de estas diligencias para dar de él cuenta á nuestros lectores.

Tales han sido los incidentes de ese descubrimiento importantísimo, de la captura de unos criminales que atentaban contra la existencia del establecimiento de crédito que es la clave de nuestro comercio, contra los intereses y la propiedad del pueblo entero de la isla de Cuba. Nosotros espera-

mos que sin contemplacion de ningun género, pues el caso no las admite, caerá todo el peso de la ley, sin dilacion innecesaria alguna, sobre los criminales, para evitar la repeticion de esos atentados. La opinion pública espera que la ley sea satisfecha por el digno magistrado que instruye causa sobre los hechos, señor juez de primera instancia del distrito de la Catedral de D. Eduardo de Orduña.

No cumpliríamos con un deber de conciencia, si no apuntáramos que el señor Jefe Superior de Policía D. Ricardo Sanchez se ha conducido en este asunto, desde que se dió comienzo á las primeras inquisiciones hasta la fecha, con tan extraordinario celo, ha desplegado tal actividad y demostrado tal inteligencia, que es digno del mas sincero aplauso y merecedor de que la opinion pública le consiga el mas expresivo voto de agradecimiento. El señor Sanchez ha reorganizado por completo, á pesar de la escasez de los recursos que para ello ha contado, el cuerpo de Policía ha prestado servicios de tan incalculable importancia como el del descubrimiento de los depósitos de papel sellado falsificadores de los billetes del Banco Español y ocupacion del cuerpo del delito, ha dirijido, y hasta á veces ha practicado personalmente, como en Matanzas, donde, segun se nos informa, arriesgó su vida en una peligrosa entrevista, ha confirmado el buen concepto con que se le distingue, de jefe sagaz, inteligente, activo, y sobre todo, adornado de un tacto y movido por un celo que no reconoce límites «La Voz de Cuba,» amiga de decir verdades, y que algunas muy amargas ha dicho, aun sobre el cuerpo mismo de policía, se complace hoy en realizar este acto de justicia y aboga porque al señor Sanchez se le recompense de una manera tal que guarde proporcion con la magnitud de los servicios que ha prestado.

Todos los demás empleados de policía que han intervenido en el asunto, incluso los de la secretaría y el señor ayudante mayor, sabemos que han llenado sus respectivos cometidos á completa satisfaccion y merecen plácemes por su conducta. Pero el que ha tenido la suerte de distinguirse sobre todos, es el subinspector D. José Trujillo, que ha sido un auxiliar incansable é inteligente del señor Jefe de policía, desde que comenzó á trabajarse para obtener el éxito al fin conseguido; y que, al llegar la hora de realizar el «golpe de mano» pidió y obtuvo para sí el puesto de mayor peligro. Débese tambien gran parte del buen resultado al arrojo y la serenidad del empleado de la secretaría del Banco Español D. Juan Bautista Royo. Además de las recompensas que á cada uno de los que han figurado en los sucesos que llevamos reseñados acuerden sus superiores, repetimos que merecen un testimonio de pública gratitud, y nosotros se lo enviamos; porque el servicio que han prestado es de excepcional importancia, es uno de los mas grandes que ha realizado el cuerpo de policía en la isla de Cuba.

(De «La Voz de Cuba.»)

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR del «Diario de Barcelona.»

París 7 de febrero.

La comision parlamentaria, encargada de formular las leyes fundamentales, prosigue con la actividad sus trabajos sobre la ley electoral que esta podrá en breve ponerse á discusion. El voto por distritos, que tiene todas las probalidades de ser adoptado, ha sembrado la inquietud en el partido republicano. Este seria un golpe certero dirigido á la disciplina radical, que no podrá imponer tan fácil-

mente candidatos no conocidos en las poblaciones en que se presentan.

Comienza á llevarse á efecto la ley relativa á los alcaldes: el «Journal officiel» ha publicado ya varios nombramientos, y publicará en breve muchos mas. Entre las poblaciones en que ha sido renovada la autoridad municipal citaré Nimes, Soissons, Avignon, Laon, Perpiñan y Limoges.

En los Vosgos y el Aisne departamentos en que el radicalismo tenia profundas ramificaciones, se han nombrado alcaldes nuevos para todas las poblaciones en donde hay prefecto ó sub-prefecto.

El ministro de la Guerra ha remitido á la comision de presupuestos una larga Memoria sobre la reorganizacion de nuestro material de guerra. Es de creer que en breve habrá sobre esto un gran debate en la Cámara, y que despues se tomarán resoluciones definitivas.

Para el 16 de marzo se prepara en Inglaterra una importante manifestacion bonapartista. Tratase de enviar á Chislehurst delegados de todos los departamentos. Tambien iran allá los hombres mas notables del partido. El programa de la fiesta no es todavía conocido; pero es fácil comprender que el príncipe imperial venido ya á mayor edad, será reconocido y aclamado por sus partidarios como heredero de Napoleon III.

En la sub-comision parlamentaria que entiende en las leyes fundamentales, se ha leído un interrogatorio presentado por M. Antonio Lefevre Portalis sobre la formacion del alto Cuerpo; duracion y modo de renovarlo; atribuciones del mismo.

Un diario bonapartista ha dicho recientemente que el duque Felipe de Wurtemberg, hijo de la princesa María y primo-hermano del conde de París y del duque de Chartes, habia servido contra la Francia en la guerra de 1870. Hay en esto alguna mala inteligencia, segun dice el «Paris-Journal,» el príncipe que sirvió contra la Francia, y que contribuyó poderosamente á los triunfos de la Prusia, es el príncipe Augusto de Wurtemberg, primo-hermano del príncipe Napoleon. Mandaba la guardia prusiana, en tanto que el primo de los príncipes de Orleans empleaba su tiempo y su fortuna en socorrer á nuestros soldados heridos.

Las resoluciones tomadas por la comision monetaria y que su resumen en un convenio adicional que mantiene las disposiciones principales del tratado de 1865 y se reducen á limitar para 1874 únicamente la cantidad de monedas de plata que podrá fabricarse en cada uno de los Estados contratantes, han causado una verdadera decepcion en Suiza, en Bélgica y en Italia. Se esperaba, en efecto, ya un nuevo convenio, ya una revision bastante importante del tratado de 1865.

Varias circunstancias han obligado á la conferencia á encerrarse en un terreno mas modesto; la adopcion del tipo de oro único que contaba en la comision dos ó tres partidarios decididos, ha suscitado tal oposicion que se ha tenido que renunciar á la lucha contra la mayoría favorable al doble tipo. Los delegados por otra parte no tenian idénticas instrucciones; en tanto que algunos habian recibido de sus gobiernos los mas amplios poderes, otros solo tenian facultades para ajustar un «modus vivendi» de corta duracion. Es de presumir por lo tanto la reunion de una nueva conferencia con instrucciones menos limitadas.

En virtud de los artículos aprobados ya por la comision monetaria, el Banco de Francia se ha comprometido á recibir en sus arcas las monedas de plata belgas é italianas. Habiendo pedido el señor Magliani, el principal delegado en Italia la circulacion legal de las monedas italianas, siendo así que las monedas francesas circulan en Italia y en

Suiza, los delegados franceses desecharon está pretension, aunque consintieron no sin alguna dificultad en una transaccion segun la cual serian aceptadas por el Banco de Francia las monedas belgas é italianas. Es de advertir que si se hubiera desechado esta concesion, los delegados de los demás países parecian resueltos á romper las negociaciones.

La proposicion presentada por M. Metivier al consejo municipal de París para que se repartieran 40,000 francos entre las familias de los trasportados de la Commune y la dimision de M. Vautrain, presidente del consejo han producido generalmente mal efecto, y los periódicos radicales se esfuerzan en atenuar la trascendencia de estos hechos. Tratan de presentar á M. Metier, no como un hombre político, sino únicamente como un consejero municipal lleno de caridad, pero es indudable que los hombres inteligentes del partido radical en el Ayuntamiento han retrocedido al ver la indignacion que ha suscitado la proposicion Metivier que en último resultado no ha sido tomada en consideracion. Se cree que si M. Vautrain no retira su dimision, consentirá sin embargo en presentarse nuevamente como candidato para la presidencia en cuyo caso los votos de la mayoría le darian una completa satisfaccion —D.

París 7 de febrero.

Se lee en «La Liberté:»

«En el momento en que se abre ante el tribunal de París el pleito de Naundorff creemos tendrá algun interés para nuestros lectores el relato de las peregrinaciones de un sillón que perteneció á Luis XVI y que si los hechos fueran ciertos darian la clave del misterio.

En su primera juventud este sillón artístico fué regalado á María Teresa y figuró en su tocador. Despues de la muerte de la Emperatriz de Austria este sillón fué enviado á la reina María Antonieta de Francia, y mas adelante formó parte de los muebles que sirvieron á Luis XVI durante la prision en la Torre del Temple.

El ayuda de Cámara Clery, despues del fin trágico de su señor, fué dueño del sillón y lo trasportó á Inglaterra donde lo adquirió primero el príncipe regente y despues el duque de Cumberland.

Este lo llevó á Berlin y allí fué entregado á un tapicero para que lo recompusiese. El tapicero encargó el trabajo á uno de sus obreros quien encontró dentro del sillón un alfiler de diamantes, un retrato de niño al lápiz y algunas hojas de papel escrito con letra muy metida. El obrero se apropió estos objetos, vendió el alfiler y dió el retrato y los papeles á un relojero amigo suyo.

Aunque el manuscrito estaba en francés el relojero llegó á descubrir que los papeles eran una serie de instrucciones secretas dirigidas por Luis XVI al Delfín, y que el retrato era el de este último.

Algunos años despues el relojero, que se llamaba Naundorff, se hizo pasar por Luis XVII y en apoyo de su pretension presentó los papeles y el retrato.

El obrero alemán que habia descubierto los documentos guardó naturalmente silencio sobre las circunstancias á que debia su posesion Naundorff, pero antes de morir se lo reveló todo á su familia. Habiendo descubierto esta que el famoso sillón se habia quedado en Berlin, lo hizo comprar y lo volvió á vender á un viajero que partia para Francia. Ultimamente pertenecia á una anciana que acaba de morir en el hospital.»

Ultimamente se ha verificado en Francia la captura de un salteador mujeril: la mujer S... sobre la cual recae la acusacion de haber cometido ella sola tantos robos en el departamento del Sena como en el del Seine-et-Marne, infinidad de ellos con

ayuda de escaleras y fracturas.

Pertenciente á una buena familia de la que es un padron de ignominia, la citada hembra de estatura colosal y de una fuerza hercúlea, ha sufrido ya diferentes condenas por robo. Desde ocho meses acá estaba bajo la vijilancia de la policia, teniendo su residencia en Melun.

Bajo pretexto de buscar trabajo corria los alrededores, y uniendo la audacia á la astucia, desbalijaba las casas de «recreo» y otras. Cuando habia llevado á cabo su empresa, tomaba el camino de hierro en una localidad vecina y se iba á París, en donde disipaba en orgías el producto de sus expediciones.

Una vez agotado el dinero, cometia robos en la capital ó en las afueras y se marchaba á depositar el producto en el departamento de Seine-et-Marne.

Estos repetidos robos dieron lugar á serias investigaciones por las que se averiguó que un individuo llamado D.... ocultaba objetos de plata, joyería y en particular un péndulo de bronce dorado representando el amor cazando mariposas, de valor de 500 á 600 francos, procedente de la casa Richard, boulevard Montmartre. Interrogado sobre este punto, contestó de un modo muy confuso, y el resultado de las diligencias reveló que habia recibido dichos objetos de la mujer S..... cuyo amante era.

Al propio tiempo que en París se hacian pesquisas en Melun, y cabalmente se procuraba averiguar el paradero del péndulo citado, cuando se supo por un telégrama que por último habia parecido en la capital, lo que puso al descubierto que el autor de los robos de París y de Melun era una misma persona, á saber, la mujer S.....

Esta mujer, acusada de una docena de robos en París y otros tantos en Melun, acaba de caer en manos de la justicia, lo propio que su amante y otros dos individuos cómplices de ocultacion.

Mr. Smith, dueño de un coche de alquiler, ha sido condenado en Nueva-York á pagar 5,000 pesos á los padres de una criatura, muerta por la volcadura del coche en que iba la familia á visitar el cementerio de Evergreen.

Mr. Sickles tiene tomada casa en Lóndres, donde piensa permanecer algun tiempo.

La censura dramática ha sido restablecida en Francia.

Versalles 4 retrasado.—El Sr. Barodet ha presentado á la Asamblea una enmienda al proyecto de ley de instruccion primaria, pidiendo que se suprima la instruccion religiosa y que se enseñe solamente la moral. El Sr. Asolant pidiendo la autorizacion de crear un nuevo periódico.

El ministro del Interior, señor duque de Broglie, le ha contestado, que el gobierno ha resuelto no conceder ninguna autorizacion nueva hasta que se haya votado la nueva ley sobre la prensa.

La comision del presupuesto ha aprobado un crédito de cuatro millones de francos para la construccion de los monumentos incendiados en París.

El Sr. Lorgeril ha propuesto el establecimiento del impuesto de dos francos sobre los sombreros de copa y gorras de lujo.

Versalles 7.—La Asamblea nacional ha rechazado una proposicion, encaminada á reducir su amortizacion.

Se desmiente el rumor de que el duque de Aumale haya sido nombrado gefe de estado mayor.

Versalles 6.—El Sr. Seraloja, ministro de Instruccion pública, ha presentado su dimision.

Noticias nacionales.

De «El Tiempo».

Con motivo de las reclamaciones correspondientes á diferentes provincias y diversas fechas, acerca de sobreguardas y guardas de montes indebidamente destituidos de sus cargos, se han circulado á los gobernadores las siguientes instrucciones con fecha del 6, previniendo:

1.º Que el decreto y reglamento de la regencia de 28 de Agosto de 1869 sobre organizacion del personal subalterno del ramo de montes se han hallado constantemente en vigor desde el dia de su promulgacion, y que en lo sucesivo sean estrictamente observados.

2.º Que todos los sobreguardas destituidos de sus cargos sin que se hayan cumplido las formalidades que al efecto prescribe el expresado decreto sean inmediatamente repuestos, y dados de baja los que ocupan las plazas que á aquellos corresponden.

La faccion Cucala, que amenazaba anteayer á Villareal, era ayer persiguida muy de cerca por la columna que mando el brigadier La Guardia.

Se ha dispuesto que vengan á Madrid dos compañías del 14.º tercio de la guardia civil.

Algunas de las fuerzas que están en Cartagena serán en breve relevadas por otras, viniendo aquellas á Madrid. Así se dice en círculos oficiales.

El ministro de la Guerra ha dictado las disposiciones oportunas para averiguar con toda exactitud el número de redenciones de las reservas últimas.

El general Moriones ha debido emprender de nuevo sus operaciones.

De Cartagena dicen con fecha de ayer lo siguiente:

«Desgraciada y lastimosa es en extremo, la situacion en que se encuentran en esta ciudad las clases pasivas, en su inmensa mayoría poseedoras de pequeñas pensiones, unico recurso con que cuentan para subsistir.

Agravado su aflictivo estado, despues de haber perdido sus hogares y mobiliarios, con el considerable atraso de muchos meses que han dejado de percibir sus pensiones, llamamos la atencion del gobierno de la nacion, para que atienda á estos beneméritos servidores del Estado, aliviándoles de la miseria en que se encuentran, mandando se les abone los meses que están en descubierto.»

En la mayor parte de los círculos políticos y muy particularmente en los ministeriales se aseguraba anoche que la situacion se encuentra en uno de esos períodos de calma poco frecuentes en nuestra patria desde hace algun tiempo.

Al fin, si esta calma no es precursora de la tempestad, ni reconoce el cansancio por única causa, de ello debemos felicitarnos, porque tiempo es ya de que la alborotada mar de la política se amanse y se tranquilice.

Esa apacible calma que los políticos hacian notar solo se vé turbada por alguna que otra reyerta que entre sí sostienen algunos periódicos ministeriales.

Segun telégrama del gobernador civil de Guipúzcoa, no ocurría novedad alguna en la provincia de su mando á las últimas fechas.

El Consejo de ministros ha acordado que no se envíen á Madrid detenidos políticos.

Las rondas de movilizados de Sabadell y Tarra-sa, sorprendieron noches pasadas en un caserío de San Lorenzo á una partida carlista que se hallaba tranquilamente en una posada, los cuales huyeron muchos de ellos en camisa, acosados por los móviles, que no cesaban de disparar sobre ellos desde la calle, interin los facciosos se habian apoderado de algunas casas, de las cuales fueron desalojados despues dos horas de fuego: siendo sus pérdidas siete muertos vistos y bastantes heridos y las de los movilizados al mando de Gori y Trilla, dos heridos graves, uno en la cabeza y otro en un pié.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Palma 21.—5'0 t.

Mahon 21.—5'15 t.

Se ha acordado pagar el cupon exterior.

Reina grande animacion en Bilbao esperando la entrada de las tropas.

Ha regresado á Madrid el señor Figueras.

Crónica Local.

Mañana á las diez de la misma deben comparecer en el salon de las Casas Consistoriales de esta poblacion en donde se hallará reunida la Seccion de señores Magistrados José Gil y Gimeno y consortes. á quien como saben nuestros lectores se les sigue la correspondiente causa sobre sedicion.

Como verán nuestros lectores por el adjunto extraordinario que repartimos referente al modo como se encuentra nuestra hacienda municipal que su déficit importa 91.800'91 pesetas, en vista de que en la secretaría se halla todos los detalles y documentos justificativos á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, prometemos á nuestros lectores darles algunos datos que creen serán de su agrado.

Por el señor presidente de la sociedad Terpsicore fueron entregadas al señor tesorero de los fondos de la sociedad de Beneficencia domiciliaria treinta y cuatro pesetas, producto de lo recaudado en el baile que se dió en el coliseo al propio objeto.

Nuestro distinguido amigo don Eustaquio Torres, segundo comandante de Marina que fué de esta provincia, nos ruega signifiquemos, que por motivo de su precipitada marcha á Cartagena donde ha sido destinado, no se ha podido despedir de sus apreciables amigos, los cuales pueden contar con la consideracion y estima que les profesa, así mismo, todo el honrado vecindario de esta ciudad.

Casino El Retiro.—Esta sociedad ha acordado dar en la noche de hoy el baile de Piñata que anualmente viene celebrando.

Mahon 22 febrero de 1874.—El presidente, Juan Florit.

Abonzado el tiempo salió en la tarde de ayer para Palma el vapor-correo «Mahonés», llevándose á bordo 29 mozos útiles de la reserva procedentes de

Mahon.	17
Villa-Cárlos.	5
Mercadal.	2
Ciudadela.	5

Total 29

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Santa Margarita de Cortona.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señ. ra de los Angeles en S. Francisco.

En la Parróquia esta mañana á la misa mayor continuará la predicacion D. Francisco de A. Arbona, pbro. Por la tarde despues de visperas sermon de moral por el Dr. D. Ildefonso Hernandez pbro. despues se cantará á voces el Miserere.

En S. Francisco esta tarde despues de visperas sermon á cargo de D. Antonio Orfila pbro. y despues Miserere y Via-Crucis.

En el Cármen tambien sermon por D. Narciso Panedas pbro. y Miserere.

En la Concepcion á las 3 de la tarde se hará el ejercicio del Via-Crucis, seguirá el sermon por el propio Vicario D. José Pons, seguirá el ejercicio de los Dolores cantándose el Stabat Mater de D. Benito Andreu pbro. con armonium Sermones de la semana.

Mártes al anocheecer sermon en S. José, antes se rezará la Corona y despues el Miserere.

Miércoles en la Parróquia despues de la misa mayor sermon de moral Al toque de oracion el ejercicio de la Buena muerte en la Parróquia y en la Concepcion, y ejercicio de Via-Crucis en S. Francisco.

Jués, al anocheecer en las Concepcionistas sermon moral y Miserere.

Viérnes en la Parróquia sermon moral despues de misa mayor. Por la tarde Via-Crucis, sermon de los Dolores y Corona á la Virgen en la Parróquia y en S. Francisco. Al anocheecer en la Concepcion ejercicio de Via-Crucis.

Demás Parróquias de la Isla.

Ciudadela la predicacion Cuaresmal está á cargo de Don Roque Coll, pbro. Alayor, D. Nicolás Enrich, pbro. y Vicario. Mercadal, Dr. Lorenzo Sintes, Rector. Ferrerías, D. Miguel Bocco, pbro. y Vicario. S. Cristóbol, Dr. D. F. Cardona y Orfila pbro. Villa-Cárlos, D. Nicolás Fábregues, Párroco del Hospital Militar. S. Luis, D. Jaime Tutzó, pbro.

Santo de mañana.

San Florencio confesor y Santa Marta virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 44 m.—Pónese á las 5 h. 45 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 38 m. de la M.—Pónese á las 12 h. 24 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 20.—11'5 m.

Mahon 20.—9 n.

Los carlistas se han apoderado por sorpresa de Vinaroz villa de 1920 vecinos, situada en la provincia de Castellon de la Plana á once y media leguas de la capital, habiendo apresado la guarnicion que consistia en 200 hombres incluso un coronel y un comandante. La traicion se atribuye á un sargento de móviles que les abrió la puerta llamada de Calig.

El general Moriones continua en Castro entre Somorrostro á

causa de reinar un fuerte temporal.

Bolsa 14'85.

Madrid 21.—11'5 m.

Mahon 21.—2'11 t.

La Gaceta publica un telegrama del general Moriones anunciando está en Castrourdiales villa de 610 vecinos situada en la provincia de Santander á once leguas de la capital, esperando mejore el tiempo para continuar las operaciones.

Publica tambien un decreto sometiendo el derecho de timbre á las obligaciones hipotecarias y de ferro-carriles.

Bolsa 14'75.

Anuncios.

Para vender.

Lo están, los armarios de una tienda, muebles de caoba, con otros de distinta madera y ademas algunas macetas.

En esta imprenta informarán.

En venta.

Lo está una porcion de terreno de cabida de unas cuatro ó cinco cuarteras situado en el tercer kilómetro de la carretera de San Clemente y parage denominado «Tornalinet nou», perteneciente á los herederos de Don Guillermo Goñalons de «Torraube gran.»

Mas una casa de campo y unas cinco barcillas sembradio situado en «Binicalaf» de propiedad de los referidos herederos.

Dirigirse calle del Arraval número 108.

PARA VENDER.—Lo está una cama grande, de hierro, en muy buen uso; se dará por un precio módico. Padilla 6, informarán.

LOTERIA DE LA HABANA.—En esta imprenta informarán de quien tiene para vender dos billetes enteros de dicha loteria para el sorteo que debe celebrarse el dia 28 de este mes.

Interesante.

¡Ojo! Mahoneses, ¡Ojo!

3 CALLE NUEVA 3

Los dueños de la baratura de la calle Nueva número 3 por no poder marcharse por circunstancias del tiempo han determinado seguir la venta hasta el 25 del corriente.

Bacalao de Terranova (fresco.)

Á 12 céntimos la tercia. Calle San Jaime número 13.—Villa-Cárlos.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE OC LCOECU ATOPIA,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO AEBTE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopáatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el bulto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocadór, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumático, heridas, contusiones, marco y sustos. TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.

El Depósito en la botica de Sintes, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

CALENDARIOS

PARA

1874.

Se hallan de venta en esta Imprenta y en la Librería de Pascual Hernandez calle Nueva núm. 7.

SOCIEDAD DRAMÁTICA. CIRCO MAHONÉS.

Esta sociedad dará funcion hoy Domingo 22 Febrero de 1874 bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 4 actos titulado:

Don Francisco de Quevedo.

- 3.ª Seguirá una chistosa pieza. Dando fin con el baile titulado de piñata. Queda abierta la suscripcion en el espresado local.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.